

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D. C., veinte (20) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Referencia:110014003057 2022 01138 00

En atención a lo solicitado por el apoderado de la entidad solicitante, por secretaría líbrese oficio a la SIJIN, para que se sirva informar el trámite dado al oficio N. 0087 del 30 de enero del presente año . Ofíciense remitiendo copia del referido oficio.

NOTIFÍQUESE,



MARLENNE ARANDA CASTILLO  
JUEZ

Firmado Por:  
Marlene Aranda Castillo  
Juez  
Juzgado Municipal  
Civil 57  
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4a0fb608cd4444b83e690515701f2171de8e517e438ce760fd4641e48444c943**

Documento generado en 20/04/2023 06:31:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>